ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

ACTA DE INCIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio del contrato de suministro No.249 de 2022

Fecha de elaboración 31 | 5 | 2022
DD MM AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **No.249** DE **2022**
Tipo de contrato: suministro
Numero de RP 975 **FECHA** 31 | 5 | 2022
DD MM AA

Objeto del contrato:

SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR, MAS SERVICIOS FUNERARIOS

Localización del proyecto: LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
Plazo de ejecución inicial del contrato: SIETE (7) MESES

Fecha de Suscripción de contrato: 31 | 5 | 2022
DD MM AA

Valor inicial del contrato: **$ 149,830,000.00**

Nombre del contratista: FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S / RL ENILDA PARODI PONTON
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor: WILLIAM DIAZ BAZZA

En La Jagua de Ibirico, a los 31 dias del mes de mayo de 2022, se reunieron el señora. ENILDA PARODI PONTON como representante legal de FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S como contratista el Dr. WILLIAM DIAZ BAZZA como supervisor del contrato con el fin de dar INICIO al contrato No. 249 de 2022, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

El supervisor informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por la supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (31) dias del mes mayo de 2022

FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S / RL ENILDA PARODI PONTON
Nombre del contratista:

WILLIAM DIAZ BAZZA
SUPERVISOR

Proyectó: **YOIDER ISAZA RICO**
Asesor Juridico de la Oficina
Revisó: **WILLIAM DIAZ BAZZA**
Secretario de Gobierno

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL